

CONSTANCIA. Octubre 27 de 2023.- A Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente.

Rad. 2023-00019 – V. Paternidad.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, Octubre treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 2023-00019 (V. Investigación Paternidad)

AGREGAR al expediente los dos (2) escritos anteriores radicados por la Defensora de Familia el 27 de octubre de 2023, relacionados con diligencias adelantadas en torno a la notificación al demandado HUMBERTO DE JESÚS UTRÍA DÍAZ, a los que no se les imprimirá trámite alguno, toda vez que por providencia del 21 de septiembre de este año, el proceso de la referencia, fue archivado por desistimiento tácito conforme a lo dispuesto en el artículo 317 del Código General del Proceso.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 181 el 01 de noviembre de 2023.</p> <p></p> <p>JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES Secretario</p>
--

